

# HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

## REQUERIMIENTO DE SEGURIDAD.

## STANDARD DE SEGURIDAD EN PROYECTOS No. 013 punto fijo.

FECHA DE EMISION: 28 marzo 2022	Firma	Fecha	Revisión
ELABORO: JL. Ramírez	M. José Luis Ramírez Sánchez	28/03/22	0
REVISO: JL. Ramírez	M. José Luis Ramírez Sánchez	03/04/22	0
AUTORIZO: A. Márquez	ABJE MEINOS	8/4/2022	0

Descripción:

Los puntos fijos son un elemento más, complementario para un sistema de detención de caídas completo y son de utilidad para conectar nuestro equipo de protección contra caídas (Cables de Vida / Retráctil) a un punto de anclaje seguro.





#### Características:

Punto Fijo tipo pasante, cuenta con línea de vida, longitud 3 pies, Ancho 3", material tejido de poliéster, material de argolla aleación de acero forjado o acero cincado.

### Capacidad:

140 Kg

#### Resistencia a la Caída Libre:

2268 Kg / 5000 Lb

### **Certificaciones:**

ANSI Z359.1 2004 0 2007

LAS COMPAÑIAS CONTRATISTAS DEBERAN DE CUMPLIR CON ESTE STANDARD DE MANERA MANDATORIA.